



BOLETÍN MENSUAL INFORMATIVO A LAS FAMILIAS (DICIEMBRE)

- **AVISO IMPORTANTE:**

Si vuestro hijo/a, por enfermedad leve o común, debe permanecer varios días en casa hasta su mejoría, los padres debéis **informar diariamente**, a través de Teams a los tutores de su evolución o llamando al centro. En los casos en los que los justificantes no se entreguen o no se haya tenido constancia del motivo de la ausencia, esos días contabilizarán como **FALTA NO JUSTIFICADA**. Las enfermedades no son un juego y la asistencia a clase es obligatoria.

- **ROGAMOS MÁXIMA PUNTUALIDAD EN LAS ENTRADAS AL CENTRO:** Con aquellos alumnos/as, tanto de infantil como de primaria, que acumulen muchos retrasos, se tomarán medidas para que no interrumpan el adecuado desarrollo de las clases (4 retrasos computan como una falta).
- Es muy importante que tengáis actualizados los teléfonos de contacto y direcciones para poderos localizar en caso de necesidad y es preciso, igualmente, que estéis operativos. **Los cambios de teléfono y/o dirección deberán ser notificados a la secretaria del centro lo antes posible.**
- **COMEDOR:** Se recuerda a las familias que todos los alumnos, incluidos los de beca 100%, deben anular el comedor (**a través de la aplicación, llamando al 012 o al 983327850 antes de las 9:30**) cuando no vayan a hacer uso de él, sino, además de preparar la comida, lo cobran igualmente. Por supuesto, los que no tenéis ningún tipo de beca también debéis cancelar los días que no hacéis uso del servicio o rellenar el papel de baja si pensáis dejar de usar dicho servicio. Las familias becadas que no justifiquen las faltas de asistencia al comedor pueden perder su beca.
- Os recordamos que las normas del centro contribuyen al desarrollo integral del alumnado, recogidas en el Plan de Convivencia del centro y en el RRI. Así mismo deben ser respetadas en toda actividad, durante el programa de madrugadores, transporte y comedor.
- Recordaros que en el centro se está llevando a cabo el programa RETO para la convivencia escolar, aunque mandamos una circular si tenéis dudas preguntar al centro por Teams.





• **Abierto el plazo RELEO + CURSO 2026/2027 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE**

SOLICITUDES: del 27 de noviembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive. Se mandará una circular aparte para explicar el proceso.

- Desde la Dirección Provincial de Educación, nos ha llegado el siguiente comunicado para las familias que hacen uso gratuito del transporte escolar y comedor:

Recordatorio a las familias que utilicen las rutas escolares que, en caso de que las **rutas de transporte escolar se encuentren suspendidas o cerradas** (por condiciones meteorológicas adversas, incidencias en la vía, o cualquier otro motivo que obligue a la cancelación del servicio), si la familia decide, bajo su propia responsabilidad, llevar personalmente a su hijo/a al centro educativo a pesar de la suspensión oficial de las rutas, es **IMPORTANTE** que sepan lo siguiente:

1. El servicio de transporte escolar NO estará disponible para el regreso a sus hogares.
2. La responsabilidad de la recogida y el traslado de vuelta a casa del alumno/a recaerá ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE sobre las familias (padres, madres o tutores legales) que han llevado a sus hijos/as al centro educativo.

El centro educativo no puede asumir la responsabilidad de gestionar el transporte de vuelta a sus domicilios si el servicio oficial ha sido previamente suspendido y las familias han decidido desplazarse por medios propios.

También se hace extensible el punto 2 para aquellas familias que por circunstancias particulares no deseen hacer uso del transporte y/o comedor debiendo comunicar al centro dicha decisión.

- **Este mes de diciembre el profesorado tiene las sesiones de evaluación la semana de 9 al 12, por tanto, no habrá talleres durante esa semana.**
- **Las actividades programadas para este mes de diciembre son las siguientes:**
 - ✓ 3 de diciembre Día de la discapacidad, vendremos todos con calcetines de colores y desparejados, como motivo de igualdad, solidaridad e inclusión.
 - ✓ 16 de diciembre: actividad bilingüe navideña “día del jersey navideño”.
 - ✓ 17 y 18 de diciembre: festival de invierno en la casa de la cultura.
 - Se repartirá de la siguiente forma:
 - Día 17 actuación para las familias de infantil, 1º y 2º de primaria.
 - Día 18 actuación para las familias de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
 - Se repartirán dos tickets por familia, preferiblemente las familias que estén invitadas el día 17, deberán respetar ir ese día. Aquellas familias que tengan alumnado tanto el día 17 como el día 18 deberán elegir un solo día si van las



dos personas juntas, o una persona cada día. Si no hay tickets, no se podrá entrar.

- ✓ Día 19 las campanadas, como es tradición, despediremos este año con las campanadas, un poquito de música, alguna actuación y vestidos de guapos y guapas. Se realizará a partir de las 12:30h.
- ✓ Otras actividades a realizar dentro del centro en este mes:
 - Decoración de los pasillos con elementos navideños: regalos, espumillones, bolas...
 - Decoración del pino Pisoraka que estará expuesto en el hall de la entrada. Cada niño y niña aportará para el árbol un pequeño adorno.
 - Desde religión: creación de un Belén de plastilina.
 - Música: trabajos de villancicos en el aula.
 - Postales navideñas para los ancianos de Herrera y Calahorra.
 - Visita a las residencias de ancianos con el nivel educativo de 2º de primaria para repartir las postales navideñas y donde cantaremos villancicos todos juntos.
 - Calendario de emociones.
- **El boletín de notas se entregará al alumnado el día 19 de diciembre. Para alguna reclamación, se realizará pidiendo cita, el día correspondiente a cada tutoría de cada profesor más inmediato a la vuelta de vacaciones.**
- **Este trimestre nos despedimos el día 19 de diciembre y volveremos el próximo año 2026 el día 8 de enero.**
- **FELICES VACACIONES.**

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN Y DISCULPAD LAS MOLESTIAS
OCASIONADAS.